

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	Paraestatales
SUJETO OBLIGADO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California
FECHA APROBACIÓN	07/12/21
NÚMERO DE ACUERDO	AP-12-844

ARTÍCULO	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
81	47	2
82	7	0

**DICTAMEN
ARTÍCULO 81**

FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
II	X			Dirección de Recursos Humanos
III	X			Dirección de Recursos Humanos
IV	X			Unidad de Gestión de Calidad e Informática
V	X			Unidad de Gestión de Calidad e Informática
VI	X			Unidad de Gestión de Calidad e Informática
VII	X			Dirección de Recursos Humanos
VIII	X			Dirección de Recursos Humanos
IX	X			Departamento de Contabilidad
X	X			Dirección de Recursos Humanos
XI	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XII	X			Área/Unidad Administrativa pendiente de definición por parte del sujeto obligado
XIII	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XIV	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XV	X			Subdirección General Operativa; Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XVI	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XVII	X			Dirección de Recursos Humanos
XVIII	X			Órgano Interno de Control
XIX	X			Subdirección General Operativa; Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XX	X			Subdirección General Operativa; Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XXI	X			Departamento de Control Presupuestal
XXII	X			Departamento de Control Presupuestal
XXIII	X			Unidad de Vinculación Interinstitucional
XXIV	X			Departamento de Control Presupuestal
XXV	X			Área/Unidad Administrativa pendiente de definición por parte del sujeto obligado
XXVI	X			Departamento de Control Presupuestal
XXVII	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XXVIII	X			Dirección de Recursos Materiales
XXIX	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XXX	X			Unidad de Gestión de Calidad e Informática
XXXI	X			Departamento de Control Presupuestal
XXXII	X			Dirección de Recursos Materiales
XXXIII	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XXXIV	X			Dirección de Recursos Materiales
XXXV	X			Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XXXVI	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XXXVII	X			Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XXXVIII	X			Subdirección General Operativa; Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XXXIX	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XL	X			Unidad de Gestión de Calidad e Informática
XLI	X			Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes del Estado
XLII		X	De acuerdo a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a el ISSSTECALI ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Departamento de Control Presupuestal
XLIV	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
XLV	X			Dirección de Recursos Materiales
XLVI	X			Departamento de Control Presupuestal
XLVII		X	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, las atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado le fueron conferidas a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, será el citado órgano autónomo el responsable de generar dicha información.	N/A
XLVIII	X			Unidad de Asuntos Jurídicos
Último párrafo	X			Unidad de Asuntos Jurídicos

ARTÍCULO 82

FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I, II, III, IV, V, VI, VII	X			Unidad de Vinculación Interinstitucional; Dirección de Recursos Materiales